

*Dirección de Proyectos y Producción
Fotográfica*

GUÍA DOCENTE

GRADO EN FOTOGRAFÍA
Curso 2023/2024

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales y Creación Digital

Presentación de la asignatura

Dirección y producción de proyectos propios e importancia de la gestión y organización del trabajo. Conocimiento de las prioridades en función del tiempo, el presupuesto y los objetivos a cumplir.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Planificación y gestión del tiempo
CG12	Capacidad crítica y autocrítica.
CG13	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15	Resolución de problemas.
CG16	Toma de decisiones.
CG17	Trabajo en equipo.
CG18	Habilidades interpersonales.
CG19	Liderazgo.
CG20	Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario.
CG26	Diseño y gestión de proyectos
CG27	Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG28	Compromiso ético
CG29	Interés por la calidad.
CG30	Orientación a resultados.
GC31	Sensibilidad estética.
CE9	Desarrollar actitudes flexibles para la elaboración de imágenes artísticas.

CE14	Desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad en materia fotográfica.
CE18	Asegurar el dominio de los procesos técnicos fotográficos y sus diferentes resultados estéticos y comunicativos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Reconocer y definir con claridad las diferentes fases del proceso de un proyecto profesional y las distintas fases del proceso de producción (CG2, CG3, CG13, CG15, CG16, CG19, CG20, CG26, CG27, CG29, CG30, CE19)
02. Interpretar los principales documentos que se utilizan en un proyecto profesional (CG2, CG26, CG30)
03. Elaborar planes de trabajo, desglose de necesidades, orden de realización, con inclusión de recursos técnicos y humanos (CG2, CG3, CG13, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG26, CG27, CG28, CG30, CE19)
04. Identificar y comprender todas las fases del proceso de Preproducción (CG2, CG3, CG13, CG15, CG19, CG20, CG26, CG27, CG28, CG29, CG30, CE19)
05. Comprender la gestión de honorarios, costes y beneficios, partidas presupuestarias y gestión de cobro (CG2, CG15, CG20, CG26, CG27, CG29, CG30)
06. El alumno deberá ser capaz de reconocer y definir los procesos creativos: planificación, presentación y realización. (CG2, CG3, CG12, CG13, CG14, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG26, CG29, CG31, CE9, CE14, CE18)

Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

<i>Temario</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodología de tarificación 2. Organización y planificación de una producción fotográfica: Recursos técnicos y humanos. Fases 3. Preparación y partidas presupuestarias 4. postproducción 5. Derechos de imagen 6. Gestión financiera
----------------	---

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	12 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	12 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	
AF4	Realización de prácticas en aula informática.	
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	15 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales.	3 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	45 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todos los sistemas de evaluación deberán obtener una calificación mínima de 5. Si uno de ellos se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	- Examen de los contenidos impartidos en la asignatura.	40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	--	--
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	- Prácticas y ejercicios semanales	50%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	--	--
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		10%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA

- Bann, D. (2010). Actualidad en la producción de las artes gráficas. Blume.
Butler, Y.J. (2006). Fotografía digital avanzada para profesionales. Barcelona: Omega.
Gómez Urda, F.G. (2004). La Producción Cinematográfica. Madrid: Cátedra.
Herbera, J., Linares, R. y Neira, E. (Coord.) (2016). Marketing cinematográfico. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
Eguizábal Maza, R. (2006). Fotografía publicitaria. Madrid.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Baichwal, J (2006). *Manufactured Landscapes* [película]. National Film Board of Canada
Kogonada. (2017). *Columbus* [película]. Depth of Field.
Lang, F. (1927). *Metrópolis* [película]. (1927). U.F.A.
Reggio, G. (1982). *Koyaanisqatsi: Life Out of Balance* [película]. IRE Production.
Tyrnauer, M. (2016). *Citizen Jane: Battle for the City* [película]. Altimeter Films.

SITIOS WEB DE INTERÉS

- http://www.palermo.edu/dyc/opensdc/opensdc2010_1/apuntes/065.pdf
<http://www.staffcreativa.pe/blog/producciones-fotograficas/>
<http://www.productionparadise.com/directory/london.html>
http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/promociondelarte/talleres-encuentros/Fotografia/CPrieto-CConesa/GuiaProyectosFotograficos_def/GuiaProyectosFotograficos_def.pdf

MATERIAL DEL ALUMNO NECESARIO PARA LAS CLASES

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ *taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos